



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A

munisanrafaellasflores@gmail.com

Gobierno Municipal 2020-2024

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES SANTA ROSA. -----

CERTIFICA

Tener a la Vista el libro de actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con Registro Número: **8564** que para efectos de control interno le corresponde al libro número Seis (06) en el que se encuentra el acta número **Guión cero cero cinco guión dos mil veintitrés (ACTA-C-005-2023)** de fecha: **Treinta y Uno (31) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)**, la que literalmente establece:-----

ACTA-C-005-2023

QUINTA SESION ORDINARIA COMUDE.

Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de desarrollo -COMUDE- del municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa cuando son las **diez horas con cuarenta minutos** del día **Treinta y Uno (31) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023)** el Alcalde Municipal Señor. **ROBERTO DE JESÚS PIVARAL Y PIVARAL**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; la Secretaria Municipal, **RUTH AMINDA DONIS HERNÁNDEZ** en su calidad de Secretaria del COMUDE con el objeto de celebrar la Quinta Reunión Ordinaria del año 2023. **DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024.** del Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** la Secretaria del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **SÍNDICOS/CONCEJALES: FRANCISCO DE JESÚS PIVARAL Y PIVARAL** Concejal Segundo acreditado ante el Comude, **BYRON ADOLFO PÉREZ VELIZ** Síndico Segundo Acreditado ante el Comude. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO: MYNOR ENRIQUE PIVARAL GONZÁLEZ** Presidente de COCODE Barrio San Antonio, **JOSÉ ROLANDO PIVARAL FLORES** Presidente de COCODE aldea Los Planes, **MARIA ANTONIA SOLARES LEMUS DE DAVILA** Vice-Presidenta de COCODE aldea San Juan Bosco, **JORGE ALBERTO PÉREZ PALMA**, Presidente del COCODE del Caserío Las Cortinas, **ARMANDO MIJANGOS AGUILAR**, Vice-Presidente de COCODE aldea La Vega, **LUIS ALFREDO MARTÍNEZ CASTILLO** Presidente del COCODE de aldea Estanzuelas, **HILDA LISELDA QUEVEDO OSORIO** Presidenta del COCODE de aldea San Rafaelito, **ADOLFO DE JESÚS PIVARAL FLORES** Presidente de COCODE aldea Sabana Redonda, **JORGE DÓNIS AGUILAR** Presidente del COCODE de aldea Chan Grande, **HERLINDO ALVIZUREZ MATÍAS** Presidente del COCODE de Colonia San Francisco, **RAFAEL LIMA ANAVISCA** Presidente de COCODE de aldea San Juan Bosco, **ROLANDO ANTONIO VALENZUELA MEDINA** Presidente del COCODE de aldea El Copante, **LUIS WALDEMAR MEDRANO AQUINO** Presidente de COCODE de aldea El Fucío, **JACKELLINE PAOLA NÁJERA FUENTES** Presidenta de COCODE Sector El Llanito, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: DORA EMILIA SOLORIZANO POZUELOS** del MSPAS, **FRIDIL YESSENIA COLINDRES ORTIZ** de RENAP, **GERBERT ESTUARDO SOLARES DÁVILA** del MARN, **LESBIA ESPERANZA SOLARES ESTRADA** del MINEDUC, **ORLANDO ALVAREZ LÓPEZ** del MIDES, **BAYRON PINEDA** de la PNC, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS: MARÍA TERESA MIJANGOS AQUINO** de PAN AMERICAN SILVER GT. **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES: DELMY ORALIA DÓNIS CASTILLO** de Defensoras Comunitarias, **MARÍA ROBERTA MUÑOZ GARCÍA DE CAZÚN** ORGANIZACION DE MUJERES "AMAS", **AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS: ALFONSO SOLÓRZANO CONTRERAS** de la Junta de Principales del Pueblo Xinka, **CELSO CAZUN AQUINO** de la Junta de Principales del Pueblo Xinka. **INASISTENCIAS: OSCAR DANILO RODRÍGUEZ LÉMUS** Presidente de COCODE Barrio Oriental, **FREDY DANILO PIVARAL LEMUS** Presidente de COCODE Caserío Las Delicias, **GERMAN FLORIAN QUEVEDO**, Presidente de Cocode La Lagunilla, **JUAN CARLOS ESCOBAR LOPEZ** Presidente de COCODE Caserío La Doncellita, **OSCAR ANTONIO DEL CID MARROQUIÍN**, Presidente de COCODE Aldea El Quequexque, **ABEL DE JESÚS GÓMEZ LEMUS** Presidente de COCODE Caserío Palo Negro, **LUIS FERNANDO GÓMEZ MORATAYA**, Presidente de COCODE Aldea



Municipalidad de San Rafael Las Flores Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A

munisanrafaellasflores@gmail.com

Gobierno Municipal 2020-2024

El Volcancito, **SUCELI DEL CARMEN SANTOS DEL CID** de SESAN, **ELVI LUZMERY CATALÁN RUANO** del MAGA, **HECTOR ANIBAL CASTILLO**, de Cooperativa Valle de Las Flores, **SELVIN AROLDI LIMA CANTE** de Asociación de Moto Taxis El Borbollón. **INVITADOS: VILMA LIDIA AQUINO LÓPEZ** Oficina de Trabajo Social, **GAMALIEL ISRAEL PÉREZ ABREGO** del Cocode del Caserío Nuevo Amanecer, **JOSÉ LEÓN HERNÁNDEZ MARROQUÍN** Concejal Primero, **AURA JANNETTE VALENZUELA GÓMEZ**, Presidenta de COCODE de Aldea Las Nueces, **MIGUEL ANTONIO SOLARES GUERRA** de CONALFA, **GOLDY JOHANA ALVARADO MORALES**, de Ministerio Público, **MARCOS DEL ROSARIO PIVARAL LEIVA**, Concejal Cuarto, **FLORENCIO MORATAYA PÉREZ**, del COCODE de aldea Media Cuesta, **FREDY HERNÁN VALENZUELA HERNÁNDEZ** Concejal Tercero, **GLORIA LUCRECIA ANAVISCA** San Rafael Las Flores, **EVA YAMILETH-BARRIENTOS INTERIANO** Directora Municipal de Planificación -DMP-, **HILDA ALEJANDRA NAVICHOQUE LIMA**, Directora Administrativa Financiera Integrada Administrativa -DAFIM-, **FAUSTINO DE JESÚS ZACARÍAS** del Cocode Caserío La Lagunilla, **MAYRA NOEMY ROJAS PEREZ** Directora de la DMM, **ROLIN ELCÍAS AMBROCIO JACINTO** del MSPAS, **ELDER HUMBERTO JUAREZ** de Se-Conred, **ESTUARDO REYES** de Se-Conred, **DALILA MEREY PEREZ VILLALTA** del Cocode Caserío La Lagunilla, **MONICA ILEANA SECAIDA AGUILAR** Asistente de la DMM, **ADALBERTO MORALES** del Ministerio Público, **CLAUDIA GRICELDA SAMAYOA DONIS**, Trabajadora Social del MSPAS y **SAIRA GRICELDA ANAVISCA CEBALLOS**, Asistente I de Secretaria Municipal. **SEGUNDO: BIENVENIDA.** El Señor: **Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral** Alcalde Municipal y **Coordinador del COMUDE**, saluda a los presentes les da la más Cordial Bienvenida y Declarando Iniciada la **Quinta** reunión ordinaria del COMUDE. **TERCERO:** La Directora Municipal de la Mujer procede a rendir informe relacionado a las funciones de la Dirección Municipal de la Mujer ante el **COMUDE**. -----



La Dirección Municipal de la Mujer participó en diferentes mesas técnicas, con el objetivo de fortalecer alianzas a favor de los derechos humanos de la mujer, niñez, adolescencia y Adulto Mayor.

Red Departamental de Directoras Municipales de la Mujer con Cooperativa el Recuerdo Y SEPREM.

Red Municipal para la Prevención de la Violencia.

Commemoración día Internacional de la Mujer.



Municipalidad de San Rafael Las Flores Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A

munisanrafaellasflores@gmail.com

Gobierno Municipal 2020-2024

SEGUIMIENTO A GRUPOS DE MUJERES EN DIFERENTES COMUNIDADES.



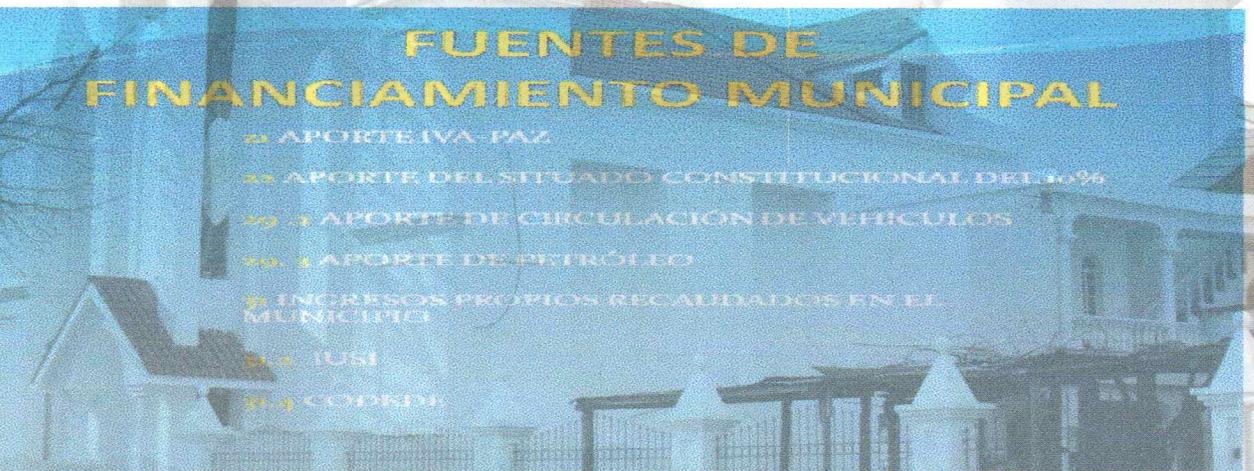
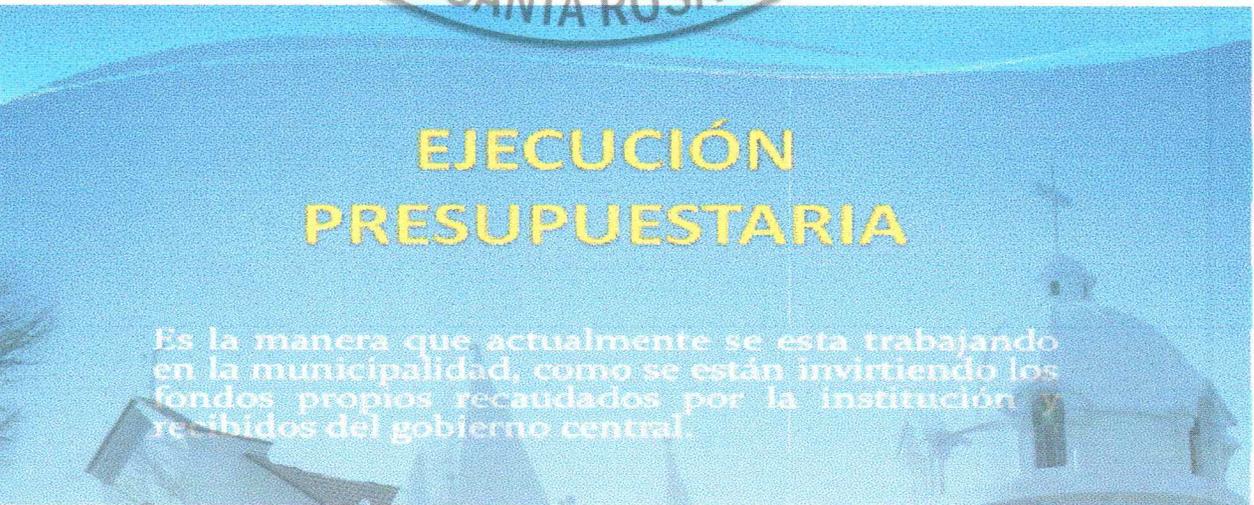
- SE REALIZO COORDINACIÓN CON SOSEP, CON EL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIECONOMICAS DE LAS MUJERES, ATENDIENDO GRUPOS DE MUJERES, MES DE ENERO.
- COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, MIDES, ENERO Y FEBRERO.
- COORDINACIÓN CON SVET, CENTROS EDUCATIVOS.

Reflexión.

«Si ya sabes que hacer y no lo haces, estas peor de cuando no sabias que hacer»

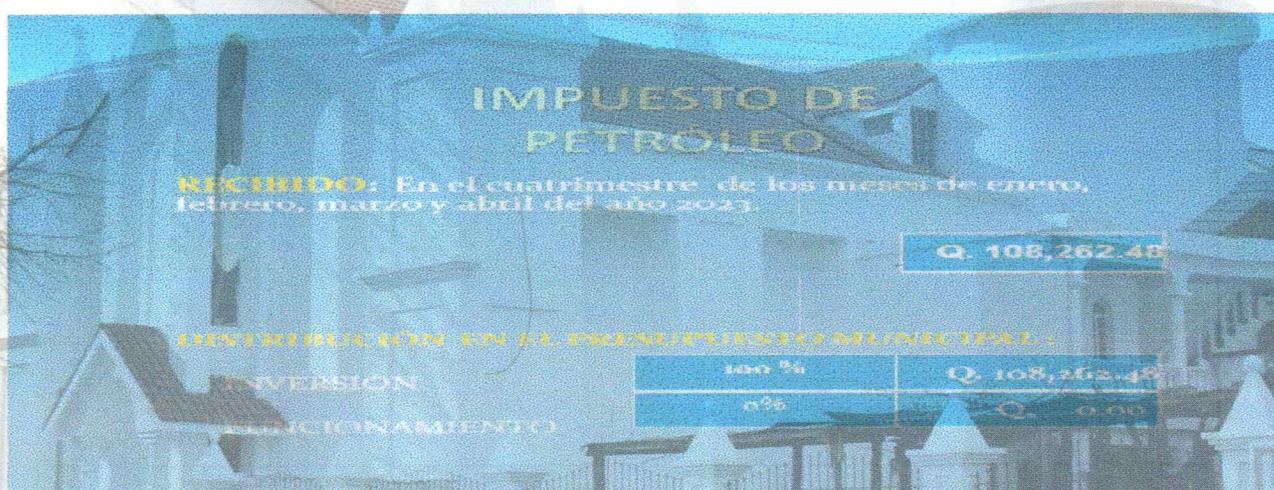
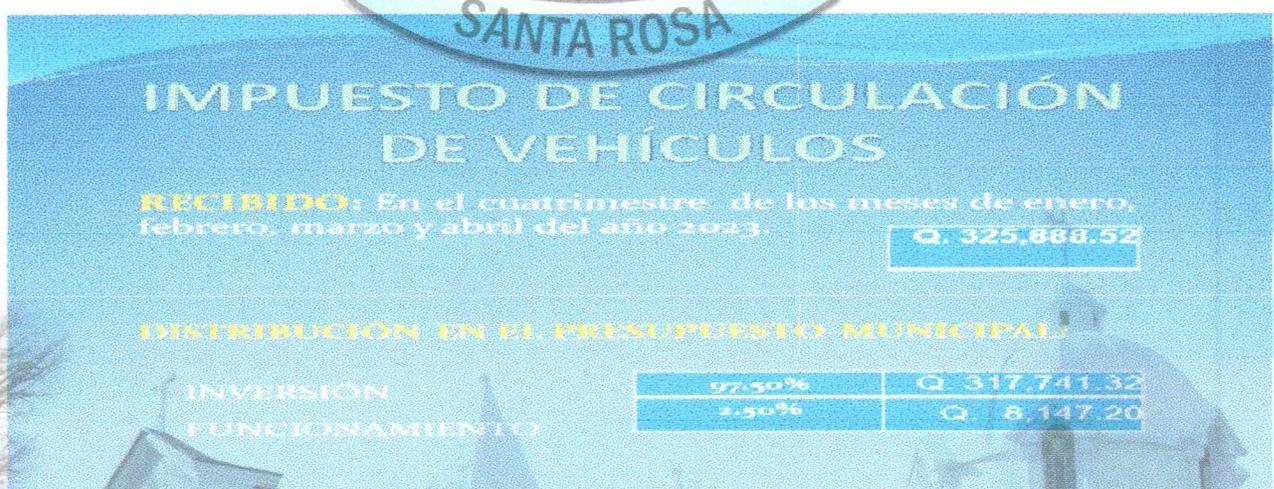
Gracias por su atención.

De esta manera se da a conocer ante el pleno del COMUDE las competencias Municipales a través de la Dirección Municipal de la Mujer, la directora Municipal de la Mujer **Mayra Noemy Rojas Pérez**. **CUARTO:** La señora: **Hilda Alejandra Navichoque Lima** Directora Financiera por instrucciones del alcalde Municipal y Honorable concejo Municipal informa que fue recibido el expediente que contiene la ejecución Presupuestaria Cuatrimestral correspondiente al PRIMER CUATRIMESTRE del año comprendido del **1 de Enero del año 2023, al 30 de abril del año 2023**. Remitido por la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal DAFIM. En cumplimiento al **Artículo 135 del decreto 12-2,002 del Congreso de la república de Guatemala reformado por el artículo 44 del decreto 22-2010, del Congreso de la República (CODIGO MUNICIPAL VIGENTE)** y deberá observarse lo Preceptuado en el **artículo 241** de la Constitución Política de la República de Guatemala para hacer posible la auditoria Social el Concejo Municipal compartirá **cada cuatro meses** con el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, la información sobre el Estado de ingresos y egresos del Presupuesto Municipal. La misma deberá estar a disposición de las comunidades a través de los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares de la población en general utilizando los medios a su alcance en tal virtud se pone a la Vista el informe de la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, del periodo comprendido del **1 de Enero del año 2023, al 30 de abril del año 2023**.





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A
 munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS EN EL MUNICIPIO

RECIBIDOS POR CONCEPTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES: AGUA, BOLETOS DE ORNATO, CERTIFICACIONES, ALUMBRADO PUBLICO, MICROBUSSES, E INTERESES ETC.
 En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

Q 728,490.32

DISTRIBUCION EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSION	0.00%	Q 00.00
FUNCIONAMIENTO	100.00%	Q 728,490.32

IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES (IUSI)

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

Q. 583,951.61

DISTRIBUCION EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSION	70%	Q 408,766.13
FUNCIONAMIENTO	30%	Q 175,185.48

CONSEJO DEPARTAMENTAL (CODEDE)

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

Q. 379,760.61

DISTRIBUCION EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSION	100%	Q 379,760.61
FUNCIONAMIENTO	0%	Q 0.00

INGRESOS DE MINERÍA

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023.

0.00

DISTRIBUCION EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSION	50%	Q 0.00
FUNCIONAMIENTO	50%	Q 0.00



Municipalidad de San Rafael Las Flores Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A

munisanrafaellasflores@gmail.com

Gobierno Municipal 2020-2024

RESUMEN DE INGRESOS

FUENTE	CONCEPTOS	MONTO
21	IVA PAZ	Q 3,683,799.80
22	APORTE CONSTITUCIONAL 10%	Q 3,041,784.69
29.2	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULO	Q 325,888.52
29.3	PETRÓLEO	Q 108,262.48
31.1	INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	Q 728,490.32
31.2	IUSI	Q 583,951.61
31.4	CONSEJO DEPARTAMENTAL (CODEDE)	Q 279,760.63
31.9	INGRESOS DE MINERÍA	Q -
TOTAL DE INGRESOS		Q 8,751,938.05

FIN
DE LA PRESENTACIÓN Y GRACIAS
POR SU ATENCIÓN.

DIRECTORA FINANCIERA
MUNICIPAL

SANTA ROSA

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL LAS FLORES

PRESENTACIÓN DE EJECUCIÓN CUATRIMESTRAL DE
EGRESOS
ENERO - ABRIL 2023

FUENTES DE PAGO MUNICIPAL

- 21 APOORTE IVA-PAZ
- 22 APOORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL DEL 10%
- 29.2 APOORTE DE CIRCULACION DE VEHICULOS
- 29.3 APOORTE DE PETRÓLEO
- 31.1 INGRESOS PROPIOS
- 31.2 IUSI
- 31.4 CODEDE

www.munisanrafaellasflores.gob.gt
Tel: (502) 7924-2082



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

CONFORMACIÓN DE PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

PROGRAMA
SUB PROGRAMA
PROYECTO

SAN RAFAEL LAS FLORES

www.munisanrafaellasflores.gob.gt

PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023

- 1. ACTIVIDADES CENTRALES
- 2. PREVENCIÓN DE LA DISABILIDAD CONCIENCIA
- 3. ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANFAMIENTO BÁSICO
- 4. GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD
- 5. REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL
- 6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- 7. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- 8. MOVILIDAD URBANA Y ESPACIO PÚBLICO
- 9. PROTECCIÓN SOCIAL
- 10. DESARROLLO MEDIO RURAL Y POBREZA EXTREMA
- 11. RECUPERACIÓN DE SALUD
- 12. FOMENTO A EMPRENDAS DE MUJERES Y LA JUVENTUD
- 13. PLAN DE ASIGNACIÓN Y PROGRAMAS

SANTA ROSA

ACTIVIDADES CENTRALES

- CONCEJO MUNICIPAL
- ALCALDIA MUNICIPAL
- GERENCIA MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- EMFIM
- DMP
- ASESORIA JURIDICA
- AUDITORIA INTERNA
- RECURSOS HUMANOS
- DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
- UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
- DIRECCION MUNICIPAL DE COMUNICACION SOCIAL Y PROTOCOLO
- DIRECCION MUNICIPAL DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL
- SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- LABORADORES MUNICIPALES

MONTO EJECUTADO Q. 2,145,302.46

ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANFAMIENTO BASICO

CONFORMACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANFAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, GUATEMALA



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

ACCESO AL AGUA POTABLE Y saneamiento básico

El municipio de San Rafael Las Flores cuenta con un sistema de agua potable que abastece a las comunidades de San Rafael Las Flores, Santa Rosa y San Juan. Este sistema es el resultado de un convenio suscrito entre el municipio y la Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Guatemala (EAPSAB) en el año 2010.

El municipio de San Rafael Las Flores cuenta con un sistema de saneamiento básico que abastece a las comunidades de San Rafael Las Flores, Santa Rosa y San Juan. Este sistema es el resultado de un convenio suscrito entre el municipio y la Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Guatemala (EAPSAB) en el año 2010.

El municipio de San Rafael Las Flores cuenta con un sistema de saneamiento básico que abastece a las comunidades de San Rafael Las Flores, Santa Rosa y San Juan. Este sistema es el resultado de un convenio suscrito entre el municipio y la Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Guatemala (EAPSAB) en el año 2010.

Monto ejecutado: Q. 1,863,856.37



COMPRA DE TERRENO PARA AMPLIACION DE CAMPO DE FUTBOL DE ALDEA EL CHANITO SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

Monto Ejecutado: Q. 3,567,400.00



PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD

► APOYO A LA SALUD AÑO 2023 A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

APOYO AL CENTRO DE SALUD CON: ENFERMERAS, SECRETARIA Y MEDICAMENTOS

Monto ejecutado: Q. 27,524.00

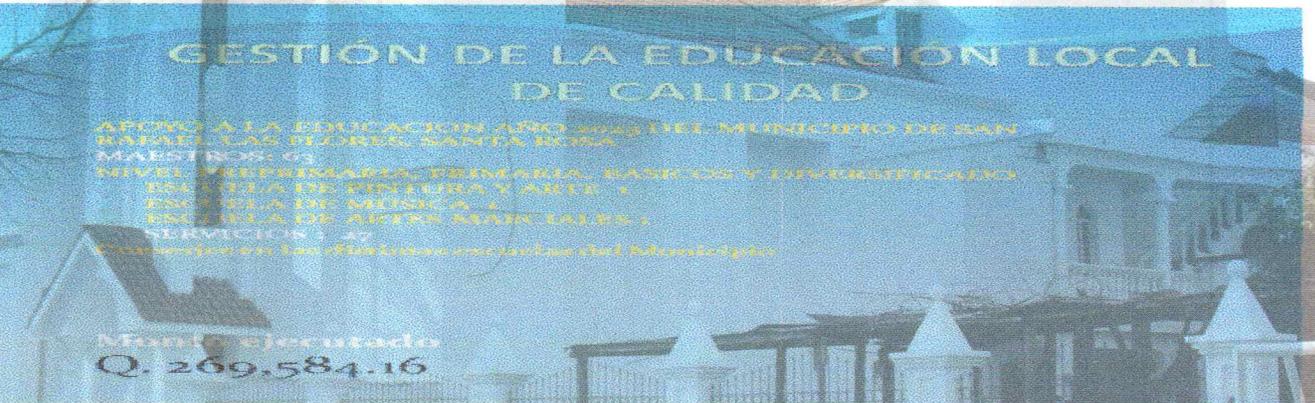


GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD

APOYO A LA EDUCACIÓN AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

MAESTROS: 25; 03
NIVEL: MEDIO PRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICOS Y DIVERSIFICADO
ESCUELA DE CULTURA Y ARTE
ESCUELA DE MÚSICA
ESCUELA DE ASESORÍA TALENTO
SERVICIOS: 27
Consejeros en las diferentes escuelas del Municipio

Monto ejecutado: Q. 269,584.16





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL

APOYO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA VIVIENDA MÍNIMA AÑO 2023 A PERSONAS DE LOS EMPLEOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.



Monto ejecutado **Q. 78,749.42**

SEGURIDAD INTEGRAL

CONSERVACION RED DE ALCANTARILLADO PÚBLICO AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.



Monto ejecutado **Q. 307,648.75**

AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

APOYO REFORESTACIÓN AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.



Monto **Q. 24,104.42**

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS DE TERRACERÍA:
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERÍA AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

ACERDAMIENTOS CALLES BARROJO EL CERRILLO A. ALIENIGER AL AMATEO, SAN JOSE LIBRANZI, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (pendiente).



Monto ejecutado **Q.1,386,121.09**



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
 munisanrafaellasflores@gmail.com
 Gobierno Municipal 2020-2024

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS DE TERRACERIA:

CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACION

CONSTRUCCION EDIFICIO SOCIAL Y DEPORTIVO ALDEA EL VOLCANETICO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

Monto ejecutado: **Q. 179,990.00**

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:

ABOLICION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES, SUBVENCION AL INCIDENTE DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, COMITE DE MEMEBROS VOLUNTARIOS DE MANEJO DE UNIDAD FAMILIAR

Monto ejecutado: **Q. 67,666.67**

RESUMEN DE EGRESOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	MONED
ACTIVIDADES CENTRALES	Q. 2,145,282.46
PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q. 77,524.00
ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q. 1,863,856.37
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q. 263,584.15
REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL	Q. 78,749.42
SEGURIDAD INTEGRAL	Q. 307,548.75
AMBIENTE Y DESASTRES NATURALES	Q. 81,354.00
DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q. 1,295,322.00
FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACION	Q. 179,990.00
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q. 67,666.67
COMITÉ DE IMPRESION Y COORDINACION PARA OTCINAS MUNICIPALES	Q. 100,000.00
COMITE DE TERRACERIA Y CONSERVACION DE CAMPO DE FUTBOL DE NEPEPE, COMUNA SANTA ROSA	Q. 100,000.00
POSTAL DE SERVICIOS DE CARTA A ANOS DE 2023	Q. 6,750,547.53



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

**EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS
POR TIPO DE PRESUPUESTO**

DESCRIPCIÓN	% EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO	32.59
INVERSIÓN	67.41
TOTAL EN PORCENTAJE (%)	100

**RESÚMEN DE PRESUPUESTO
DE EGRESOS**

PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO PAGADO
Q. 26,638,524.30	Q. 9,466,444.72	Q. 36,104,969.02	Q. 6,760,547.33

**DE LA PRESENTACIÓN Y GRACIAS
POR SU ATENCIÓN.**

**DIRECTORA FINANCIERA
MUNICIPAL**

Misma que se encuentra disponible en los portales de información Pública de la Municipalidad. **POR TANTO:** El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa. Al deliberar y concurrir el voto favorable de la mayoría absoluta del total de miembros que legalmente integran el concejo municipal del municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa. **ACUERDA: 1)** Dar por recibida la información relacionada a los Ingresos y Egresos que corresponden **PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL AÑO 2023, AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2023.** Remitido por la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal DAFIM DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. En cumplimiento al **Artículo 135 del** decreto 12-2,002 del Congreso de la República de Guatemala reformado por el artículo 44 del decreto 22-2010, del Congreso de la República (**CODIGO MUNICIPAL VIGENTE**) y observándose lo Preceptuado en el **artículo 241** de la Constitución Política de la República de Guatemala, Para el efecto fueron resueltas las interrogantes formuladas al respecto. **2)** Certifíquese para los efectos legales correspondientes. **QUINTO:** La Directora Municipal de Planificación **Eva Yamilet Barrientos Interiano** procede a rendir el informe del **PRIMER CUATRIMESTRE** del año dos mil veintitrés (2023) correspondiente a las funciones de la Dirección Municipal de Planificación **PRIMER CUATRIMESTRE** del año comprendido del **1 de Enero** del año 2023, al 30 de abril del año 2023.



PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL



PROYECTOS OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

1. MEJORAMIENTO CAMINO
RURAL ALDEA SAN
RAFAELITO, SAN RAFAEL LAS
FLORES, SANTA ROSA.

PERSONAS
VENEFIARIAS

3,000

ESTADO DEL
PROYECTO

REGISTRACION
DE BIENES EN EL
CATASTRO DE
FINCA

METAS

3700 metros
cuadrados de
calle
mejoramiento

INFORME DE AVANCE FISICO

2. MEJORAMIENTO CALLE
SECTOR UNO, ALDEA SAN JUAN
BOSCO, SAN RAFAEL LAS
FLORES, SANTA ROSA.

PERSONAS
VENEFIARIAS

1,056

ESTADO DEL
PROYECTO

EN FIRMA DE
CONTRATO

METAS

150 metros de red
de drenaje
sanitario
2,000 metros
cuadrados de calle
pavimentada



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

INFORME DE AVANCE FISICO

2. MEJORAMIENTO CALLE
SECTOR LOS TANQUES,
ALDEA MEDIA CUESTA, SAN
RAFAEL LAS FLORES, SANTA
ROSA

PERSONAS
VENEFICIAIAS

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

SAN RAFAEL LAS FLORES

PRESENTACION
DE PLANTAS EN
UNO

240 metros de red de
drenaje sanitario
1000 metros
cuadrados de ruta
pavimentada

SANTA ROSA

INFORME DE AVANCE FISICO

3. MEJORAMIENTO CALLE
SECTOR LOS LEMUS ALDEA
EL CHANITO, SAN RAFAEL LAS
FLORES, SANTA ROSA.

PERSONAS
VENEFICIAIAS

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

500

PRESENTACION
DE PLANTAS EN
UNO

806 metros
cuadrados de
pavimento

SANTA ROSA

INFORME DE AVANCE FISICO

4. MEJORAMIENTO CALLE
CON PAVIMENTO SECTOR
VUELTAS MORADAS, ALDEA
LAS NUECES, SAN RAFAEL
LAS FLORES, SANTA ROSA.

PERSONAS
VENEFICIAIAS

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

1,500

PARA
ELABORACION
DE PROYECTO
DE BASES

1,520 metros
cuadrados de
pavimento

INFORME DE AVANCE FISICO

5. MEJORAMIENTO CALLE
SECTOR LOS SANDOVAL,
ALDEA LOS PLANES, SAN
RAFAEL LAS FLORES, SANTA
ROSA.

PERSONAS
VENEFICIAIAS

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

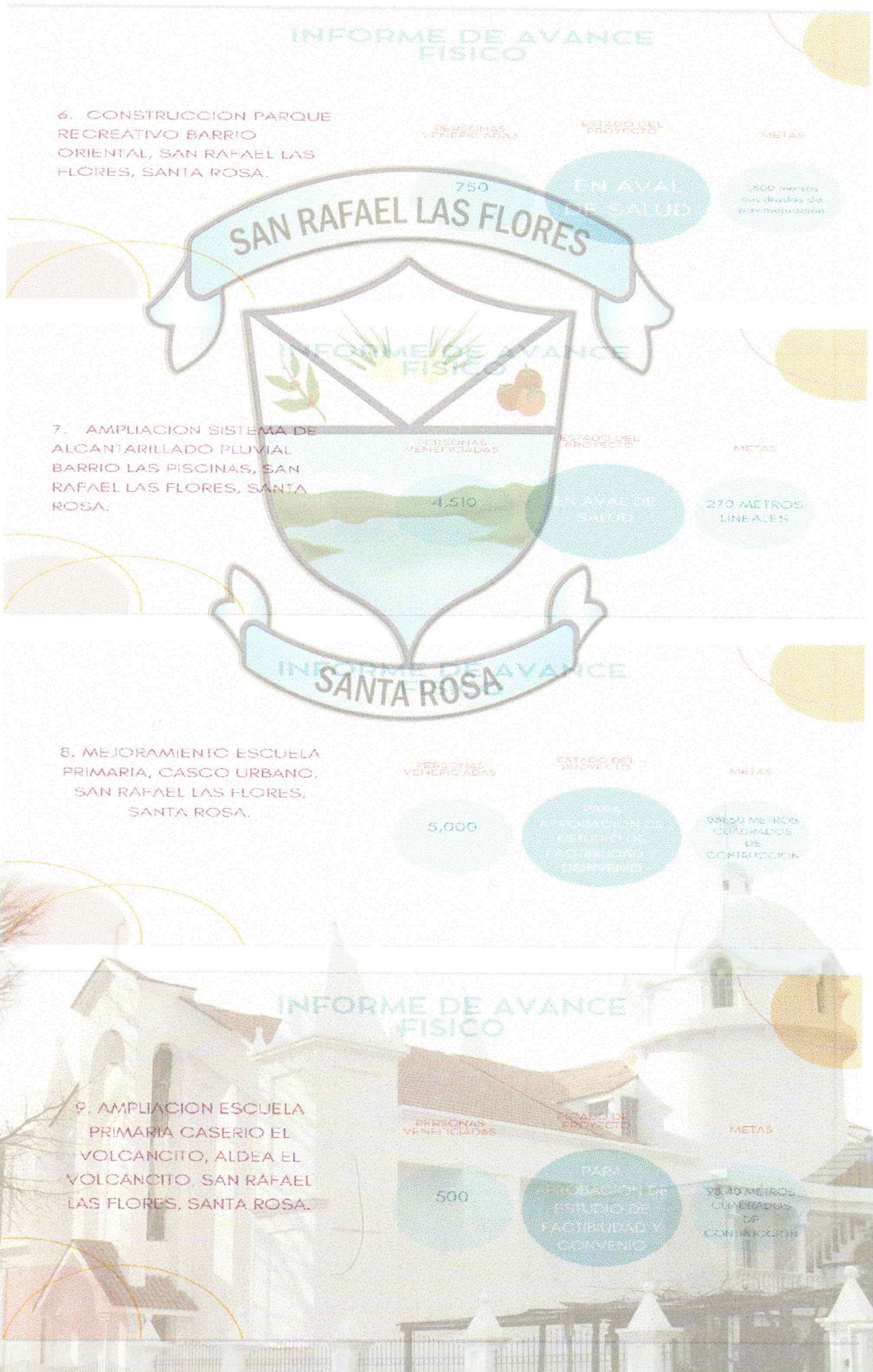
439

PARA
ELABORACION
DE PROYECTO
DE BASES

1,238,40 metros
cuadrados de
pavimento



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

INFORME DE AVANCE FISICO

10. AMPLIACION ESCUELA
PRIMARIA ALDEA EL
VOLCANCITO, SAN RAFAEL
LAS FLORES, SANTA ROSA

PERSONAS
VENEFIICIADAS
500

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

SAN RAFAEL LAS FLORES

EN ESTUDIO

155.10 METROS
CUADRADOS
A CONSTRUIR

INFORME DE AVANCE FISICO

11. AMPLIACION SISTEMA DE
ALCANTARILLADO SANITARIO
SECTOR LOS CAMEY, ALDEA
ESTANZUELAS, SAN RAFAEL
LAS FLORES, SANTA ROSA.

PERSONAS
VENEFIICIADAS
850

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

SANTA ROSA

EN ELEVAR
PROYECTO A
SEC PLAN

742 METROS
LINEALES DE
ALCANTARILLADO

INFORME DE AVANCE FISICO

12. CONSTRUCCION SALON
DE USOS MULTIPLES, ALDEA
EL CHANITO, SAN RAFAEL LAS
FLORES, SANTA ROSA

PERSONAS
VENEFIICIADAS
357

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

EN
DEFINICION
CON
EL MANIPULADOR

635.50
METROS
CUADRADOS
A CONSTRUIR

INFORME DE AVANCE FISICO

13. MEJORAMIENTO CALLE
SECTOR LOS ZACARIAS,
CASERIO LA LAGUNILLA, SAN
RAFAEL LAS FLORES, SANTA
ROSA.

PERSONAS
VENEFIICIADAS
100

ESTADO DEL
PROYECTO

METAS

EN
ESTUDIO
TECNICO

447.50 METROS
CUADRADOS



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

INFORME DE AVANCE FISICO

14. CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES, ALDEA EL QUEQUEXQUE, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

PERSONAS BENEFICIARIAS

ESTADO DEL PROYECTO

METAS

SAN RAFAEL LAS FLORES

EN ESTUDIO TECNICO

584 METROS CUADRADOS A CONSTRUIR

INFORME DE AVANCE FISICO

15. MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA CANCHA, CASERIO LAS CORTINAS, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

PERSONAS BENEFICIARIAS

ESTADO DEL PROYECTO

METAS

SANTA ROSA

EN ESTUDIO TECNICO

468 METROS CUADRADOS

PROYECTOS SOCIALES

INFORME DE AVANCE FISICO

1. APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA AÑO 2023 A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

PERSONAS BENEFICIARIAS

ESTADO DEL PROYECTO

METAS

1500

EN RECEPCION DE OFERTAS

2.000 TONELAJES DE ALIMENTOS DIVIDIDO EN 4 ENTREGAS



PROYECTOS DE
COMPRAS
DIRECTAS Y
BAJA CUANTIA



1. MANTENIMIENTO POZO
MECANICO EL
CEMENTERIO CASCO
URBANO, SAN RAFAEL LAS
FLORES, SANTA ROSA

PERSONAS
VENEFICARIAS

3,000

ESTADO DEL
PROYECTO

LICUADO
EN EL MES
ANTERIOR

METAS

SE
CUMPIO
LA META



2. MEJORAMIENTO CALLE
EMPEDRADO FRAGUADO
SALIDA SECTOR SAN
ANTONIO ALDEA LAS
NUECES, SAN RAFAEL LAS
FLORES, SANTA ROSA

PERSONAS
VENEFICARIAS

300

ESTADO DEL
PROYECTO

LICUADO
EN EL MES
ANTERIOR

METAS

SE
CUMPIO
LA META



3. MANTENIMIENTO DEL
BASURERO MUNICIPAL DE
SAN RAFAEL LAS FLORES,
SANTA ROSA

PERSONAS
VENEFICARIAS

3,500

ESTADO DEL
PROYECTO

LICUADO
EN EL MES
ANTERIOR

METAS

SE
CUMPIO
LA META



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024



POR TANTO: El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa. Al deliberar y concurrir el voto favorable de la mayoría absoluta del total de miembros que legalmente integran el concejo municipal del municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa. **ACUERDA: 1) DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS PROYECTOS DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL AÑO 2023. AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2023. REMITIDO POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. 2) Certifíquese para los efectos legales correspondientes. SEXTO: El Caballero Rolin Ambrocio Jacinto. Técnico En Salud Rural del Centro de Salud, se dirige a los asistentes, le acompaña Claudia Griselda Samayoa Donis Trabajadora Social del Centro de Salud de San Rafael Las Flores, la Presenta ante el COMUDE, a continuación la licenciada en Trabajo social. Claudia Griselda Samayoa Donis, saluda al pleno del comude agradeciendo a Dios al Ministerio de Salud Pública y asistencia social por la oportunidad laboral concedida para el Municipio de San Rafael Las Flores y que como parte de las funciones asignadas trabajará en las promoción de Servicios inherentes al área de trabajo social, donde se ubica, y la forma que se puede obtener descuentos en los servicios privados en laboratorios con el respaldo del área de trabajo social; asimismo le compete ser facilitadora de Proceso, orientar a las personas y sus familias sobre las rutas de atención del sistema de Salud Pública. SEPTIMO. La licenciada Mirna Aracely Morales Álvarez de Camey. Informa que se realizó la Tercera entrega de la bolsa de alimentos a los estudiantes del sector público con una inversión de Q. 160 por alumno para 25 días, 10 bolsas de estudios para estudiantes de nivel básico, 500 quetzales mensuales, además hacer de su conocimiento que el MINEDUC está beneficiando con becas de educación especial. en infraestructura educativa fueron aprobados fondos por: SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS Q. 75,000, son los siguientes establecimientos educativos, 1. ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA VICTORIA TOLEDO LEIVA. AREA URBANA. 2. ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CUETA CHICA. UBICADA EN ALDEA MEDIA CUESTA, ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SABANA REDONDA.**



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

establecimientos educativos que han sufrido daños por lluvias los fondos asignados para reparaciones, informa que continua vigente el seguro médico para los niños becas para estudiantes y maestros de inglés, fueron beneficiados con 2 docentes que pasan a renglón 011, como ministerio de educación se están preparando para las elecciones en los 3 centros educativos que serán utilizados como centros de votación y son los siguientes. 1. ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA VICTORIA TOLEDO LEIVA. AREA URBANA. 2. INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA 3. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA. **OCTAVO:** La licenciada **Fridil Yesenia Colindres Ortiz**, Registradora Civil del RENAP, Se dirige al pleno del comude informe. Les recuerda que tiene vigente el acuerdo de Directorio 09-2023, exoneración es DPI Tramite de Reposiciones por perdida y deterioro **VIGENTE HASTA EL 23 DE Junio**, tiene protocolo de atención en la fase de elecciones 2023. Desde Marzo se entrega un listado de DPI Para avisar a las personas que se acerquen a traer su documento personal de identificación **DPI**, atención al público de lunes 19 a sábado 24 de Junio, ampliación de horario de 7 am a 20: 00 horas sede central y oficinas a nivel Nacional 7:00 am a 17:00 am, domingo 25 de Junio atención de 5 am a 18:00 pm horas en sede central, oficinas a nivel Nacional de 6:00am a 18:00 pm la entrega de DPI el día de las elecciones solo se entrega al titular a nivel Nacional. EL CONGRESO DE LA REPUBLICA emitió el decreto número 32-2022 QUE DA VIGENCIA AL DPI TEMPORALMENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. Oficina del RENAP DE SAN RAFAEL LAS FLORES ha realizado durante el periodo del 25 de abril al 30 de Mayo los tramites siguientes: Tramites de DPI 123, inscripciones de Nacimiento 10, Inscripciones de Defunciones 9, 5 Inscripciones de matrimonios, 1 Tramite de reconocimiento de hijo, 1 tramite de identificación de persona, en total 81 dpi en oficina para entregar a los usuarios. **NOVENO: Elder Humberto Juarez**, en representación de **MSc Oscar Estuardo Cossío Cámara Secretario Ejecutivo de la CONRED**, quien les envía un atento y cordial saludo a los presentes en la reunión ordinaria del comude, dando a conocer que de conformidad con el punto **NOVENO:** Del acta número Cero Cuarenta y ocho guion dos mil veintidós **048-2022**, de la sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día miércoles treinta (30) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022). **ACUERDA: 1) CREAR LA INSTANCIA MUNICIPAL EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES – IMGIRD-** Bajo la Modalidad de Técnico Municipal en Gestión Integral de Riesgo de Desastres a partir del día lunes dos (2) de Enero del año dos mil veintitrés (2023) adscrita a la Dirección Municipal de Ambiente. **2) Nombrar al perito Agrónomo: HECTOR ANIBAL CASTILLO**, identificado con el Documento Personal de Identificación - **DPI-** con Código Único de Identificación -**CUI-** **2643 71445 0101** y con Número de Identificación Tributaria -**NIT-** **338741-0**, como Técnico en gestión Integral de Riesgo de Desastres de la Municipalidad del Municipio de San Rafael Las Flores Departamento de Santa Rosa. El nombrado deberá promover, asesorar, fortalecer, encausar y adoptar políticas, planes proyectos, programas y estrategias en torno a la gestión integral de Riesgo de Desastres – **GIRD-** de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres- **CONRED**. Estuardo Giovanni Reyes Orozco Técnico de Gestión Integral de Reducción de Riesgos de Desastres Secretaria de la Conred, da lectura al oficio **DGIRRD-EXT-010-2023.-** Remitida de Guatemala, dirigida al señor: Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral Alcalde Municipal Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, en el que establece lo siguiente : Una de las responsabilidades de esta Secretaría, es Promover a todo nivel la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por estos, tanto en vidas, medios de Subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos sociales, culturales, y ambientales, estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas. Para materializar lo mencionado en el párrafo anterior, la SE- CONRED desarrolla la estrategia de crear Instancias Municipales de GIRD, Con el propósito de reducir significativamente las vulnerabilidades y riesgos de la Población, aumentar la resiliencia y propiciar el desarrollo Sostenible del Municipio. Por lo expuesto anteriormente, es grato saber que el concejo Municipal de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, aprobó la creación de la Instancia Municipal GIRD con la cual se suman a los esfuerzos de la SE- CONRED, por implementar esta nueva estrategia de desarrollo y gestión integral de reducción del riesgo de desastres en el territorio, lo que sin lugar a dudas evidencia el Liderazgo y compromiso Social del Sr Alcalde y su Corporación Municipal como actores Claves del desarrollo en su territorio, en consecuencia con mucho agrado y satisfacción adjunto al presente, el reconocimiento correspondiente. No está demás recalcar el compromiso que esta



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

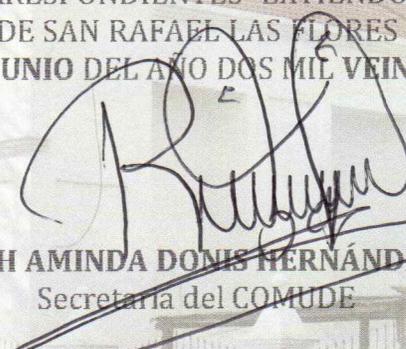
secretaria sigue teniendo para su persona, Corporación Municipal y comunidad en general, para seguir fortaleciendo su instancia Municipal de GIRD, todo con el propósito de perfeccionarles en su nueva misión en beneficio del municipio. Sin Otro Particular, me despido reiterando las muestras de consideración y estima. Atentamente, MSC. Oscar Estuardo Cossio Cámara Secretario Ejecutivo de la CONRED. Firma ilegible aparece el sello correspondiente. ARQ. Walter René Monroy Valenzuela Subsecretaria de Gestión de Reducción de Riesgos de la CONRED. Por lo que se procede al acto trascendental de la entrega del diploma que acredita la creación de la instancia de GIRD. A CONTINUACION SE VIZUALIZA EL DIPLOMA ENTREGADO.



DGIRRD-REG-IMGIRD-0605-05-2023

Es recibido por el señor alcalde Municipal Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral y honorable concejo Municipal que le acompaña señores: Concejal **primero**; José León Hernández Marroquín, Francisco de Jesús Pivaral Vega, Concejal segundo. Fredy Hernán Valenzuela Hernández. - Concejal Tercero. - Marcos del Rosario Pivaral Leiva.- René Antonio Muñoz Villagrán, Sindico Primero, **Síndico Segundo; Byron Adolfo Pérez Veliz. y el Perito Agrónomo. HECTOR ANIBAL CASTILLO.** Técnico en gestión Integral de Riesgo de Desastres de la Municipalidad del Municipio de San Rafael Las Flores Departamento de Santa Rosa. **DECIMO:** El señor Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral Agradece la asistencia a la reunión ordinaria del comude declarándola finalizada. Firmando de conformidad quienes en ella intervinieron DAMOS FE: -----

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS SEIS (06) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). -----


RUTH AMINDA DONIS HERNÁNDEZ
Secretaria del COMUDE

